

HISTORIA DE LOS RODAJES CINEMATOGRAFICOS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA: LAS PRODUCCIONES DE LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX (1909-1929)

Fernando Ventajas Dote

RESUMEN

En los años veinte del pasado siglo la industria del celuloide encontró en determinadas zonas de la provincia malagueña –especialmente en la capital y su entorno así como en Ronda y Antequera– diversos atractivos para el rodaje de películas: excelente climatología y luminosidad, variedad de escenarios, etc. Se iniciaba así una larga y estrecha relación entre Málaga y el cine que ha perdurado hasta nuestros días. En este artículo, cuyo contenido forma parte de una investigación más amplia que constituye la Tesis Doctoral del autor, se analiza la producción cinematográfica en este marco geográfico durante las primeras décadas de la pasada centuria, atendiendo tanto a los largometrajes de ficción como a los documentales y noticiarios.

Palabras claves: Cine, producción, rodajes, cinematografía, Málaga, Siglo XX, 1909, 1929.

Introducción

El nacimiento del cine es un acontecimiento que tiene lugar a finales del siglo XIX, en una época –plena era industrial– marcada por el avance de la ciencia y la tecnología. En Estados Unidos Thomas Alva Edison patenta en 1891 un aparato al que denomina “kinescopio”, que puede considerarse el antecedente del “cinematógrafo” de los hermanos Louis y Auguste Lumière, quienes después de mostrar su invento en algunos círculos reducidos, principalmente en sociedades científicas, hicieron una presentación pública del mismo en el Grand Café de París el 28 de diciembre de 1895. Había surgido el cine como invención técnica gracias a los adelantos de la física y la mecánica. Pocos meses después se realiza-

ban las primeras proyecciones en Madrid y Barcelona, y más tarde en otras ciudades como Bilbao, Santander, Valladolid, Cádiz y Málaga. Progresivamente el cinematógrafo se daría a conocer en toda España, despertando una gran curiosidad en el público y el consiguiente interés en muchos empresarios de espectáculos de variedades. Este primer y rudimentario cine, que suponía una incipiente industria, ya llevaba consigo el germen de un arte nuevo. Madrid y Barcelona, ciudades pioneras en la exhibición del nuevo espectáculo, sufrirán una diferente evolución a lo largo de las primeras décadas del siglo XX. En esta fase será Barcelona la que consiga reunir un mayor número de industriales y comerciantes, no sólo nacionales sino también extranjeros (establecimiento de sucursales de productoras francesas), convirtiéndose en la cabeza de puente de sus operaciones comerciales en el mercado español¹.

A mediados de 1897 comenzaron a producirse las primeras películas en nuestro país. A partir de entonces el auge del cinematógrafo fue notable, destacando las grandes innovaciones de Segundo de Chomón: el *traveling* (o travelín), el primer aparato tomavistas, el paso de manivela y los efectos especiales. Entre los pioneros de nuestro cine, además del citado Segundo de Chomón, deben mencionarse Eduardo Jimeno, Fructuoso Gelabert, Ricardo Baños, Antonio Cuesta, José María Bosch, Alberto Marro y Enrique Blanco. Precisamente fue Ricardo Baños quien realizó la primera película filmada en la provincia de Málaga de la que se tiene noticia. Se trata del cortometraje documental *De Málaga a Vélez Málaga* (1909), que recogía imágenes del trayecto ferroviario entre ambas ciudades aunque no se conserva metraje alguno².

En este período la Administración española apenas se mostró sensible al nuevo espectáculo y tardó varios años en aprobar una disposición específica. En 1906 aparecen algunas medidas de tipo fiscal y poco después otras que regulaban la policía de espectáculos, como el Real Decreto de 15 de febrero de 1908 sobre la seguridad de los locales. Las Reales Órdenes de 27 de noviembre de 1912 y 31 de diciembre de 1913, basadas en la ley de protección a la infancia de 12 de agosto de 1904, reglamentaron una primitiva censura en la que el único criterio dominante era la prevención moral de la juventud, quedando prohibida la entrada a estas salas a los menores de diez años. Por Real Orden de 18 de diciembre de 1924 Primo de Rivera centralizó la censura en la Dirección General de Seguridad, con única delegación en el Gobierno Civil de Barcelona, pero dicha normativa fue renovada en junio de 1931, cuando comenzó su andadura la II República. Esta nueva actividad de carácter económico que conllevaba el sector cinematográfico alcanzó importantes niveles de crecimiento desde sus primeros tiempos, contabilizándose ya en 1921 un total de 356 salas de proyección en nuestro país, número que ascendería a 2.866 en 1930. La primera disposición conocida de fomento hacia una película española por parte de la Administración, aunque aún de manera aislada, fue la ayuda económica prestada para la realización de un filme sobre la vida de Colón en 1917³.

Durante la etapa del cine mudo o silente en España (1896-1928), período que coincide prácticamente con los años finales de la regencia de María Cristina y con el reinado de Alfonso XIII (1902-1931), la producción cinematográfica tuvo escaso arraigo artístico, en

contraposición con un período brillante en otras manifestaciones culturales (literatura, pintura, filosofía, etc.). Los principales problemas en este sentido derivaban de la escasez de medios —el cine necesitaba un soporte industrial sólido en un país predominantemente rural y con escasa industria—, y de falta de iniciativa empresarial y de estímulos creativos. Aunque gran parte de este cine no se conoce, pues se ha perdido, los comentarios de la época parecen indicar que no fue muy interesante. Ya en estos años Estados Unidos era el gran centro cultural y comercial de la nueva industria. Curiosamente, las vanguardias artísticas que conmocionaron el panorama cultural europeo en las tres primeras décadas del siglo XX influyeron en la producción cinematográfica internacional, pero no en el caso de España, donde la llegada del sonoro se encontró con un cine en el que casi todo estaba por hacer. En la década de 1920 la falta de medidas de protección junto a la ausencia de una infraestructura industrial (inexistencia de fábricas de película virgen, maquinaria, laboratorios y estudios aptos para hacer películas competitivas con el extranjero) confluyó con el advenimiento del sonoro, que supuso un importante bache en la producción cinematográfica española, ya que hubo que enviar las cintas a otros países para su sonorización, y renovar las instalaciones de los locales para mantener el negocio. A pesar de todo, paulatinamente habían ido surgiendo las primeras empresas del sector. En Valencia se crea la Producción Artística Cinematográfica Española (PACE), en Bilbao Hispania y en Madrid aparecen Atlántida Films y Film Española. A lo largo de estos años la capitalidad de la industria nacional se va trasladando desde Barcelona —cuyas productoras entran en declive— a Madrid. La creciente aceptación popular que tuvo el cine confirió a este nuevo medio una notable importancia social. En 1928 se filma la primera película sonora española, *El misterio de la puerta del Sol*, dirigida por Francisco Elías, aunque no fue estrenada hasta febrero de 1930. A finales de los años veinte el cine sonoro se impuso con rapidez en las pantallas de todo el mundo, lo que vino a significar una absoluta revolución expresiva en el estilo cinematográfico⁴.

1. Málaga, plató de cine: Largometrajes de ficción

Las primeras películas de ficción filmadas en la provincia malagueña tienen lugar en la década de 1920, en un contexto histórico marcado por la desorganización política e incertidumbre que caracterizaron los últimos años de la monarquía constitucional de Alfonso XIII previos al golpe de Estado del general Primo de Rivera, y después por la etapa de la dictadura militar de éste (1923-1930), que a pesar de alcanzar ciertos logros (resolución del problema marroquí, brillante política de obras públicas, integración del movimiento socialista en los cuadros del régimen, etc.), no supuso una solución viable y práctica a los problemas profundos de nuestro país. Es también una época en la que adquieren gran relieve los espectáculos de masas, no sólo el cine, sino también el fútbol y los toros⁵.

Para el estudio de los rodajes que se efectuaron en Málaga durante esta década es de obligada consulta el trabajo de Palmira González López y Joaquín Cánovas Belchí (1993)⁶, autores que nos informan de siete películas de ficción grabadas en nuestra provincia: *La sin ventura* (Emile-Bernard Donatien, Francia-España, 1923), *Los guapos o gente brava* (Manuel Noriega, 1923), *Diego Corrientes* (José Buchs, 1924), *Amapola* (José Martín, 1925), *Malvaloca* (Benito Perojo, 1926), *No hay quien la mate* (Joaquín García González y Antonio Martínez Virel, 1928) y *La copla andaluza* (Ernesto González, 1929). A esa nómina hay que añadir la producción francesa *Carmen* (Jacques Feyder, 1925), sobre la que también existen referencias bibliográficas, y dos películas que aporta como novedad la reciente investigación de Juan Antonio Vigar y Francisco Griñán: *Rogues and Romance* (George B. Seitz, EE.UU., 1920) y *Dolores (A Light Woman)*, (Adrian Brunel, Gran Bretaña, 1928)⁷. Por nuestra parte, la consulta de la hemerografía local de la época nos ha permitido conocer dos producciones más filmadas en el marco geográfico objeto de nuestro estudio: *Manon Lescaut* (Arthur Robinson, Alemania, 1925) y *El Niño de Oro* (José María Granada, 1925). Por anualidades destaca 1925 con cuatro rodajes, seguido de 1923 y 1928 con dos, y sólo una producción en cada uno de los restantes años mencionados. En total, doce largometrajes documentados hasta el momento: siete producciones españolas, cuatro extranjeras (francesa, norteamericana, alemana y británica, respectivamente) y una coproducción franco-española. La mayoría corresponden al género dramático, en concreto ocho, contabilizándose también dos melodramas y dos comedias. Casi todas las cintas pertenecen a la etapa del cine mudo, excepto *La copla andaluza*, que se enmarca en la época de transición al sonoro. Por otra parte, en los últimos meses de 1926 saltó a la prensa local malagueña la noticia de que se iba a instalar en la capital una empresa cinematográfica con el objeto de grabar y editar películas de ambiente andaluz, y que su primer proyecto de rodaje se titulaba *Málaga Film*, que reflejaría en la gran pantalla las costumbres de esta ciudad⁸. Desconocemos si dicha compañía se instaló finalmente aquí y si llegó a efectuarse la citada película.

Es preciso resaltar que los guiones de la mayoría de estos filmes se basaban en obras literarias: *Rogues and Romance* en la pieza teatral *The Golden Señorita* de George B. Seitz –director también de la cinta–, *La sin ventura* en la novela homónima de José María Carretero alias “El Caballero Audaz”, *Los guapos o gente brava* en el sainete “Los guapos” de Carlos Arniches, José Jackson Veyán y Jerónimo Jiménez, *Manon Lescaut* en la novela *Histoire de Manon Lescaut et du Chevalier des Grioux* del francés Antoine-François Prévost, *El Niño de Oro* en la obra teatral del mismo título de su director José María Granada, *Carmen* y *Dolores* en la legendaria novela *Carmen* de Prosper Mérimée, y *Malvaloca* y *La copla andaluza* en las obras de teatro homónimas de los hermanos Álvarez Quintero y de Antonio Quintero y Pascual Guillén, respectivamente. Junto a los directores de cine mencionados con anterioridad, pasaron por la geografía malagueña intérpretes de renombre como Harry Semels, Marguerite Courtot, Luciene Legrand, Madeleine Guitty, Javier de Rivera, Inocencia Alcubierre, Raquel Meller y Louis Lerch, entre otros.

Aunque ciertamente tanto Ronda y su Serranía como la ciudad de Málaga constituyeron las principales localizaciones elegidas por la cinematografía en estos años, las productoras también prestaron atención a otros escenarios como los jardines de la finca El Retiro de Churriana, La Cala del Moral y Antequera. Ya los profesionales que realizaron estos primeros rodajes eran conscientes de los atractivos que presentaba Málaga para la industria del cine: su espléndida climatología, la luminosidad y claridad de su cielo, y la variedad de escenarios naturales donde poder filmar exteriores. Así lo manifestaron, por ejemplo, los técnicos de la producción germana *Manon Lescaut* durante su estancia en la capital malacitana en febrero y marzo de 1925, llegando a reconocer también las excelentes condiciones que ofrecía la zona para la ubicación de unos estudios cinematográficos. Tres años más tarde se planteaba de nuevo la misma cuestión, cuando por iniciativa de un redactor del periódico madrileño *La Pantalla* surge el proyecto de crear un consorcio cinematográfico español y de establecer su sede en Málaga. Sin duda el buen número de películas filmadas en nuestra provincia hasta ese momento no había pasado desapercibido para los profesionales del sector. Dicha empresa suponía en último término la edificación de una auténtica Ciudad del Cine —una “ciudad española cinematográfica” según la terminología de la época—, con estudios para la grabación de interiores y residencia para técnicos y actores. A pesar de que el mencionado proyecto finalmente no se llevó a cabo, encontró en Málaga serios defensores que animaban a los posibles inversores a estudiar la cuestión. Así, José M. Montoro manifestaba en la revista *Vida Gráfica* que la capital era el lugar ideal para establecer dichas instalaciones, ya que a las condiciones “de belleza natural de su suelo y a las topográficas, une las de su luminosidad debida a ser la ciudad española que más horas de sol cuenta al año”, y con respecto a su viabilidad económica señalaba:

“Y en este sentido, como mi concurso material había de ser muy modesto, prefiero brindar la idea a quienes por tener sobrados elementos y estar indentificados con el negocio cinematográfico o por hallarlo digno de atención comercial, pueden y deben estudiar la cuestión a fin de convertirla en realidad. ¡Dinero y voluntad! De ambos elementos hay de sobra en un sector ciudadano al que no le son indiferentes estos negocios como lo prueban los rumores de construcción de nuevos locales para cinematógrafo”⁹.

La bondad del clima de Málaga constituía uno de los principales atractivos de la zona, no sólo para el sector de la producción cinematográfica sino también de cara al turismo. Conviene apuntar que ya a finales del siglo XIX varias personalidades de la sociedad local defendieron la explotación de este aspecto como recurso económico, convirtiendo a la ciudad en una estación de invierno para turistas adinerados. En la primera mitad de esa centuria el viajero británico Richard Ford había resaltado que el clima de Málaga era el mejor del sur de Europa para los enfermos del pulmón. Ahora además de

potenciar este carácter terapéutico, se trataba de seducir a personas de otras regiones o países más fríos y con elevado poder adquisitivo para que pasaran las temporadas invernales aquí. Precisamente en la década de 1920 es cuando la ciudad comienza a apostar decididamente por el turismo como fuente de riqueza, se consolida la oferta hotelera con la construcción de algunos hoteles grandes y lujosos, y se van sentando las bases del espectacular desarrollo que se producirá en la Costa del Sol durante la segunda mitad del pasado siglo¹⁰.

Rogues and romance (1920)

FICHA TÉCNICO-ARTÍSTICA.- Estados Unidos, 1920. *Director*: George B. Seitz. *Productora*: George B. Seitz Productions. *Productor*: George B. Seitz. *Argumento*: Basado en la obra teatral *The Golden Señorita* de George B. Seitz. *Guión*: George B. Seitz. *Fotografía*: Harry Wood. *Decorados*: Anton Grot. *Intérpretes*: Marguerite Courtot, June Caprice, George Siegmann, George B. Seitz, Harry Semels, William P. Burt, Frank Redman y Anita Brown. *Formato*: Largometraje. 35 mm. Blanco y negro. *Sonido*: muda. *Género*: Drama. Aventuras. *Distribución*: Pathé Exchange Inc. (EE.UU.). *Estreno*: Estados Unidos, 26 de diciembre de 1920. No estrenada en España.

El primer largometraje de ficción rodado en Málaga del que se tienen noticias es *Rogues and Romance* (*Pícaros y aventureros*, en su traducción al castellano), una película producida y dirigida por el actor norteamericano George B. Seitz, que también escribió el guión. Al mismo tiempo está considerada como la primera producción estadounidense que se filmó en nuestro país. Marguerite Courtot, June Caprice, George Siegmann, Harry Semels y el propio George B. Seitz dieron vida a los principales personajes de esta cinta que narra las aventuras de los norteamericanos Reginald van Ransen –papel interpretado por Seitz– y su prometida, Sylvia, durante un viaje en automóvil por Andalucía. Ella será cortejada por Pedro Pezet (Harry Semels), el cabecilla de una banda de revolucionarios, lo que provocará las iras de la bailaora Carmelita, la novia de Pedro, y también las de Reginald van Ransen¹¹.

Rogues and Romance se rodó en 1920. Los exteriores se filmaron en Málaga, Algeciras, Cádiz, Granada, Sevilla y Ponta Delgada (Sao Miguel, Islas Azores, Portugal), y los interiores en New York, principalmente en unos estudios de Larchmont donde fue reproducido un pueblo español para grabar las secuencias del enfrentamiento entre el viajero norteamericano y el revolucionario español. La productora francesa Pathé a través de su filial en Estados Unidos, Pathé Exchange Inc., compró los derechos de exhibición de la película para su distribución en aquel país, donde fue estrenada el 26 de diciembre de ese mismo año. La cinta nunca se proyectó en los cines españoles¹².

La sin ventura (1923)

FICHA TÉCNICO-ARTÍSTICA.- Francia-España, 1923. *Director*: Emile-Bernard Donatien. *Título original en francés*: La Malchanceuse. *Productoras*: Films Donatien (Francia) / Hispania Ruben Films (España). *Argumento*: Basado en la novela “La sin ventura” de José María Carretero, alias “El Caballero Audaz”. *Guión*: Emile-Bernard Donatien y Benito Perojo. *Fotografía*: Georges Asselin. *Decorados*: Emile-Bernard Donatien. *Intérpretes*: Lucienne Legrand, Madeleine Guitty, Maruja Lopetegui, Estrella de Ulía, Emile-Bernard Donatien, Félix Ford, Saint-Granier, André Dubosc, Emilio Díaz, José Davert, Lecop, Yaskesmik y Suzanne Wurtz. *Formato*: Largometraje. 35 mm. Blanco y negro. *Sonido*: muda. *Duración*: 87 min. *Género*: Melodrama. *Distribución*: Exclusivas Cinematográficas Verdaguer. *Estreno*: Barcelona, 11 de agosto de 1923; Madrid, 12 de diciembre de 1923; Málaga (Cine Moderno), 30 de septiembre de 1927.

En 1923 pasaron por Ronda los equipos de la película *La sin ventura*, una coproducción entre Francia y España dirigida por el polifacético Emile-Bernard Donatien, que también se hizo cargo de la producción y de la decoración e incluso interpretó un papel en el filme. Benito Perojo firmó el guión junto con Donatien y trabajó como ayudante de dirección¹³. Lucienne Legrand, Madeleine Guitty, Maruja Lopetegui y Estrella de Ulía encabezaron el reparto de este melodrama cuyo argumento se basaba en la novela homónima de José María Carretero –alias “El Caballero Audaz”–, inspirada en la biografía de la cupletista madrileña Consuelo Bello Cano “La Fornarina” (1884-1915). El personaje central de la película es Margarita Reyes “La Ambarina”, una artista de variedades de confuso y licencioso pasado, que está dispuesta a cambiar de vida. Tras dejar su trabajo y abandonar a su amante se instala en un pequeño pueblo andaluz, Valdeflores, donde se hace pasar por la viuda de un militar fallecido en la guerra de Africa. Allí llevará una conducta tan virtuosa que al poco tiempo la gente la apoda “Santa Margarita”. Un estudiante de medicina, Carlos Ortega, se enamora de ella, pero su conciencia le impide corresponderle y le rechaza. Unos meses más tarde se ve obligada a marchar con Julio, su antiguo amante, que la amenaza con hacer pública su verdadera identidad. Transcurrido el tiempo, enferma y fracasada, se queda otra vez sola. Internada en un hospital para someterse a una delicada operación, se encuentra con Carlos que decide no dejarla nunca más, pero convencida de que la sombra del pasado les impedirá ser felices acaba suicidándose¹⁴.

Los exteriores se grabaron en Madrid, Córdoba, Ronda (que aparece en el filme como el pueblo de Valdeflores) y su Serranía, y los interiores en los estudios Lewinsky de Joinville-Le-Pont y en los Etablissements Louis Aubert de París¹⁵. El coste del rodaje ascendió a 600.000 francos, lo que supuso el mayor presupuesto de todas las películas españolas y extranjeras que se filmaron en nuestro país en esa década¹⁶. Las crónicas coetáneas la presentaban como una lujosa producción que había contado con los mejores técnicos de la casa Pathé¹⁷.

A pesar de que la película provocó cierta polémica tanto en España como en Francia, pues desde el punto de vista sexual era bastante atrevida para la época, tuvo un gran éxito de público y fue bien recibida por la crítica¹⁸. Se estrenó en el Salón Cataluña de Barcelona, en prueba, el 11 de agosto de 1923. Tres meses después fue proyectada en el cine Kursaal, en esa misma ciudad, si bien se desataron algunos desórdenes públicos que llevaron a que, siguiendo una orden gubernativa, la exhibición quedara cancelada por unos días. En diciembre llegaba a las pantallas del Teatro Goya de Madrid y del Aubert Palace de París, en este último con el título en francés de *La Malchanceuse*. Sabemos que en Málaga se proyectó en el Cine Moderno el 30 de septiembre de 1927¹⁹, aunque es probable que ya se hubiera estrenado en esta ciudad con anterioridad.



Fotogramas de *La sin ventura* (*Mundo Gráfico* nº 632, Madrid, 12-XII-1923).

Los guapos o gente brava (1923)

FICHA TÉCNICO-ARTÍSTICA.- España, 1923. *Director*: Manuel Noriega. *Productora*: Atlántida Cinematográfica. *Argumento*: Basado en el sainete (zarzuela) “Los guapos” de Carlos Arniches, José Jackson Veyán y el maestro Jerónimo Jiménez. *Guión*: José Buchs. *Fotografía*: Enrique Blanco. *Decorados*: Emilio Pozuelo. *Intérpretes*: Eugenia Zúffoli, Manuel Russell, Javier de Rivera, Antonio Gil Varela (“Varillas”), Enriqueta Soler, Juan Nadal, Ramón Meca y Sofía Alverá. *Formato*: Largometraje. 35 mm. Blanco y negro. *Duración*: 68 min. *Sonido*: muda. *Género*: Drama. *Distribución*: Joaquín Guerrero (Córdoba) / Enrique Piñol (Barcelona). *Estreno*: Madrid, 19 de mayo de 1925; Málaga (Cine Moderno), 7 de marzo de 1928.

Ronda también prestó sus escenarios en 1923 a la producción española *Los guapos o gente brava*, llevada a cabo por la compañía madrileña Atlántida Cinematográfica. El cineasta santanderino José Buchs había escrito el guión y tenía en proyecto dirigir la película, pero sus desacuerdos con los responsables de la productora le llevaron a abandonar el cargo de director artístico de la misma. Entonces se responsabilizó de la dirección del largometraje Manuel Noriega²⁰. Eugenia Zúffoli –en su debut cinematográfico–, Manuel Russell, Javier de Rivera, Antonio Gil Varela (“Varillas”) y Enriqueta Soler encarnaron a los principales personajes de esta cinta, cuyo argumento se basa en el sainete “Los guapos” de Carlos Arniches, José Jacskson Veyán y el maestro Jerónimo Jiménez. Se trata de la primera película filmada en nuestra provincia con temática y personajes específicamente malacitanos. En la Serranía de Ronda vive una partida de contrabandistas encabezados por don Frasquito “El Rubio”, pero la llegada de “El Malagueño” hace cambiar la situación. Éste se enamora de María Luz y, contra la voluntad de don Frasquito, se casa con ella, convirtiéndose además en el jefe de la banda. Pasan los años y “El Rubio”, para acallar los comentarios de sus compañeros acerca de su cobardía al consentir que le arrebataran el mando, se enfrenta al “Malagueño”, pero éste le vence, aunque ante los ruegos de su esposa le concede el perdón²¹.

La película se rodó en exteriores en la Serranía de Ronda, Tánger y Algeciras (Cádiz), mientras que los interiores se grabaron en los estudios de la productora Atlántida en Madrid. El montaje se efectuó en los laboratorios Madrid Film. Cabe señalar que se hicieron copias con subtítulos en castellano, euskera y francés²². La cinta fue estrenada en el Teatro Cervantes de Madrid el 19 de mayo de 1925, dos años después de su rodaje. En Málaga se proyectó en el Cine Moderno el 7 de marzo de 1928²³, fecha realmente tardía con respecto a su exhibición en la capital madrileña, lo que nos lleva a pensar que seguramente se ofreció en otras salas en años anteriores. De cualquier modo, la película pasó sin pena ni gloria por las pantallas de nuestro país, y de hecho es uno de los trabajos menos conocidos de Manuel Noriega, realizador bastante activo dentro del panorama del cine mudo español²⁴.



El equipo artístico de *Los guapos o gente brava* en pleno rodaje (Archivo de la Filmoteca Española).

Diego Corrientes (1924)

FICHATÉCNICO-ARTÍSTICA.- España, 1924. *Director:* José Buchs. *Productora:* Film Española. *Argumento:* Basado en la vida del bandolero Diego Corrientes (1757-1781). *Guión:* José Buchs. *Fotografía:* José María Maristany. *Decorados:* Emilio Pozuelo. *Intérpretes:* José Romeu, Celia Escudero, José Montenegro, José Valle, Modesto Rivas, María Anaya y Enriqueta Palma. *Formato:* Largometraje. 35 mm. Blanco y negro (copias coloreadas). *Sonido:* muda. *Género:* Drama. Biográfico. *Distribución:* Cinematográfica Ibérica (para Madrid) / Exclusivas Lemic (para Cataluña, Aragón y Baleares). *Estreno:* Madrid, 17 de noviembre de 1924; Barcelona, 23 de julio de 1927.

Ronda y su Serranía serán de nuevo escenario de otra película en 1924. El cineasta José Buchs, que había creado su productora Film Española tras abandonar el cargo que ocupaba en Atlántida Cinematográfica, desplazó hasta allí a sus equipos técnicos y artísticos para filmar los exteriores de *Diego Corrientes*. Él mismo confeccionó el guión que consistió en una versión libre de la vida del mencionado bandolero sevillano²⁵. José Romeu, Celia Escudero, José Montenegro, José Valle, Modesto Rivas, María Anaya y Enriqueta Palma integraban el equipo artístico de este drama de carácter biográfico. Diego es un bandido condenado a muerte que se evade de la cárcel de Utrera unos días antes de su ejecución. En la plaza de un pequeño pueblo andaluz él mismo escucha el bando de su busca y captura. Entre el público se encuentra Consuelillo, a quien Diego corteja y revela su verdadera identidad. Se enamoran y ella le regala un medallón como prueba de su amor. El alcalde, Mateo Sanabria, espía a la muchacha con el fin de que le conduzca hasta el bandolero. Mientras tanto en la serranía la cuadrilla de éste, capitaneada por “El Renegao”, sigue perpetrando sus atracos. Diego descubrirá el turbio pasado del alcalde y acabará con su lugarteniente, tras la trampa que le tiende para entregarlo a la Justicia²⁶. Según Carlos Aguilar constituye la primera versión cinematográfica de las andanzas del legendario bandolero, pero en realidad ya en 1914 Alberto Marro había dirigido una película con este título para la productora Hispano Films de Barcelona²⁷.

No conocemos por el momento fechas concretas de rodaje, pero sí sabemos que los exteriores se grabaron íntegramente en Ronda y su Serranía y los interiores en los estudios de la productora Film Española en Madrid²⁸. La cinta fue distribuida por la Compañía Cinematográfica Hispano-Portuguesa para Madrid y por Exclusivas Lemic, con sede en Barcelona, para Cataluña, Aragón y Baleares. Se estrenó en Madrid el 17 de noviembre de 1924. En general, contó con el beneplácito de la crítica por su calidad técnica y artística²⁹.



Un momento de la filmación de Diego Corrientes
(Archivo de la Filmoteca Española).

Manon Lescaut (1925)

FICHA TÉCNICO-ARTÍSTICA.- Alemania, 1926. *Director:* Arthur Robinson. *Productora:* Universum Film Aktiengesellschaft (UFA). *Argumento:* Basado en el libro “Histoire de Manon Lescaut et du Chevalier des Grieux” del abate Antoine-François Prévost d’Exiles. *Guión:* Arthur Robinson y Hans Kyser. *Fotografía:* Theodor Sparkuhl. *Música:* Ernö Rapée. *Decorados:* Paul Leni. *Intérpretes:* Lya de Putti, Frida Richard, Vladimir Gaidarow, Eduard Rothauser, Fritz Greiner, Hubert von Meyerinck, Emilie Kurz, Lydia Potechina, Theodor Loos, Siedfried Arno, Trude Hesterberg, Marlene Dietrich, Olga Engl, Karl Harbacher, Hans Junkermann y Hermann Picha. *Formato:* Largometraje. 35 mm. Blanco y negro. *Sonido:* muda. *Género:* Drama. *Estreno:* No estrenada en España.

A mediados de febrero de 1925 llegaban a Málaga procedentes de Granada los equipos de la producción alemana *Manon Lescaut*, bajo las órdenes del cineasta Arthur Robinson. La película, que nunca llegó a estrenarse en España, estaba financiada por la prestigiosa productora germana UFA (Universum Film Aktiengesellschaft) con sede en Berlín. El guión lo escribieron Arthur Robinson y Hans Kyser tomando como referencia el libro “Histoire de Manon Lescaut et du Chevalier des Grieux” del abate francés Antoine-François Prévost. La trama gira en torno a una joven campesina rica destinada a ser monja (Manon Lescaut), que rechaza el convento para permanecer fiel a su amante. En opinión de Carlos Aguilar se trata de una bonita historia de amor de época, inusual dentro del cine alemán de aquellos años. El director artístico Paul Leni realizó una fiel recreación de las costumbres y ambientes de 1720³⁰. Formaron parte del equipo artístico Lya de Putti, Frida Richard, Vladimir Gaidarow, Eduard Rothauser, Fritz Greiner, Hubert von Meyerinck, y la mítica Marlene Dietrich en uno de sus primeros trabajos ante las cámaras.

La crónica del rodaje en Málaga, recogida por el semanario local *Vida Gráfica*, revela datos muy interesantes. El equipo de producción, compuesto por unas quince personas, entre las que se incluían el director, el operador de fotografía, un violinista y los intérpretes, había desembarcado aquel invierno de 1925 en Barcelona. Poco después estuvieron rodando en Granada y hacia mediados de febrero llegaron a Málaga, donde permanecieron un mes. Se hospedaron en un hotel de la calle Marqués de Larios³¹. El rodaje en esta zona transcurrió en calles céntricas de la capital malacitana, jardines de la finca El Retiro de Churriana, playas de La Cala, carretera de Olías –Camino de Granada– y los Almendrales. Como aspectos curiosos podemos mencionar que una mañana temprano “se necesitaban dos señoritas para actuar como pasantes” en unas escenas de la cinta, pero a esas horas los pelicularos no encontraban a nadie por las cercanías de calle Larios, y no les quedó más remedio que acudir a un popular cabaret donde reclutaron a dos chicas. En otra ocasión buscaban figuración para filmar unas secuencias con bandidos, recurriendo para ello a unos actores cómicos ambulantes que conocieron en la ciudad. Entre los miembros del equipo técnico se hallaba un violinista, que interpretaba fragmentos de obras de los clásicos durante la grabación de determinadas escenas con el fin de conseguir la oportuna ambientación. A finales de febrero, durante los días de celebración del Carnaval, técnicos y artistas se tomaron un pequeño descanso, participando activamente en la fiesta que se organizó en el Parque de Málaga. Señalar también que durante la estancia de los equipos en Granada un reputado médico de aquella ciudad se quedó prendado de la actriz Frida Richard e incluso la siguió luego hasta Málaga para intentar formalizar una relación, aunque no fue correspondido por la bella intérprete germana. A mediados de marzo los equipos hicieron las maletas y se marcharon a La Línea de la Concepción (Cádiz) para continuar la filmación del largometraje³². Finalmente, hay que resaltar que el director y los técnicos de esta producción elogiaron los atractivos que presentaba Málaga para la industria del celuloide y las excelentes condiciones que ofrecía para la ubicación de unos estudios de cine, y así lo manifestaron al redactor que cubrió la noticia del rodaje:

“Málaga, según ellos, tiene condiciones inmejorables para establecer unos grandes estudios cinematográficos. Aparte de que sus bellezas son innumerables, la bondad de este clima y la limpidez de su cielo, así como la abundancia de lugares en donde filmar al aire libre, hace que esta capital reúna inmejorables condiciones para centro de una gran manufactura de películas. Quizás en las playas cercanas a la capital pudieran levantarse un día esas enormes galerías donde tienen realización todos los trucos”³³.



Distintas instantáneas captadas durante el rodaje de la película Manon Lescaut en Málaga, editadas en el semanario local *Vida Gráfica* (nº 3, 16-III-1925).

El Niño de Oro (1925)

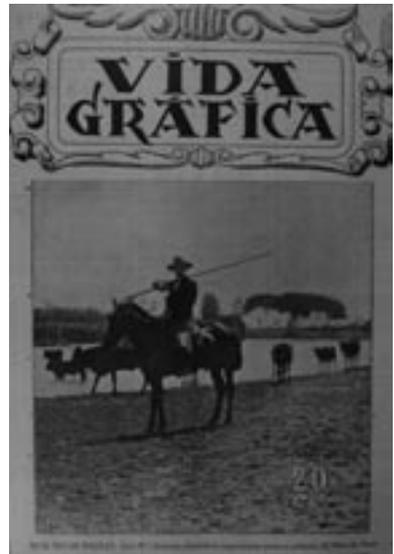
FICHA TÉCNICO-ARTÍSTICA.- España, 1925. *Director:* José María Granada. *Productora:* Granada Films. *Productor:* Antonio de Portago (Marqués de Portago). *Argumento:* Basado en la obra teatral “El Niño de Oro” de José María Granada. *Guión:* José María Granada. *Fotografía:* José Gaspar Serra. *Intérpretes:* José María Granada, Francisco Cambil, Inocencia Alcubierre, Fernando Fresno, José Argüelles, Fernanda Fernández, Consuelo Reyes, Eduardo Gálvez, Luis Rispa, Mercedes Díaz y Alberto Álvarez Cienfuegos. *Formato:* Largometraje. 35 mm. Blanco y negro. *Sonido:* muda. *Género:* Comedia. *Distribución:* Cinematografía Granada. *Estreno:* Madrid, primeros de junio de 1925; Antequera (cine Plaza de Toros), 18 de septiembre de 1927; Málaga (Petit Palais), 15 de diciembre de 1927.

Dos meses después de que abandonaran Málaga los miembros de la producción alemana *Manon Lescaut* recalaban en esta ciudad, hacia la segunda semana de mayo de 1925, los equipos de la película española *El Niño de Oro*, dirigida por el clérigo-dramaturgo José María Granada, seudónimo de José María Martín López. Aparte de que fue rodada parcialmente en Granada, muy poco es lo que se conocía hasta el momento acerca de esta producción³⁴. Por ello, la noticia del rodaje en Málaga aparecida en la revista local *Vida Gráfica* adquiere gran importancia dado que aporta datos de especial interés. Se trataba de una adaptación de la obra teatral del mismo título escrita por el mencionado autor, que se encargó de confeccionar el guión y que también hizo un papel en la película, cosa nada extraña ya que habitualmente solía trabajar como intérprete en sus propias obras. Para llevar a cabo este proyecto se creó la productora Granada Films con el apoyo financiero de Antonio de Portago (marqués de Portago), ocupándose de la dirección artística José María Granada. Con la excepción de algún nombre conocido, como Inocencia Alcubierre, célebre por su intervención en la segunda de las versiones del *Don Juan Tenorio* (1921) rodadas por Ricardo Baños, el cineasta optó por reclutar a personas que nunca habían trabajado en el cine para encarnar a los personajes de la cinta, como fue el caso de la bailarina andaluza Consuelo Reyes, Fernanda Fernández, el caricaturista Fernando Fresno, el médico granadino Francisco Cambil, el periodista Luis Rispa y el literato Alberto Álvarez Cienfuegos, entre otros. Sabemos que José María Granada –en el papel de Rafael–, Inocencia Alcubierre y el citado Francisco Cambil –que encarnó al “Niño de Oro”– formaban el trío protagonista, y que buena parte de la trama transcurría en los barrios granadinos del Albaicín y Sacromonte, con personajes como “Lolita la Gitana” (Mercedes Ruiz), Paco “El Certificado” (José Argüelles), la esposa gitana de éste (Consuelo Reyes), “La Canaria” (Fernanda Fernández), “El Monumento”, Paco Bolas “El Guía” (Eduardo Gálvez “Postales”), “Tumbaga” (Fernando Fresno) y “El Forastero” (Alberto Álvarez Cienfuegos)³⁵. Con motivo de su estreno en Málaga la revista *Vida Gráfica* incluyó un comentario que añade cierta información sobre el argumento:

“Lugares que nos son casi familiares, panoramas de infinita belleza que son el asombro de cuantos vienen a visitarnos de lejanas tierras, pasan por las escenas

de esta bella comedia, con la que logró un triunfo resonante como comediógrafo el popular sainetero José María Granada. Hay tipos en esta obra que han sido magistralmente observados: el mocito jaranero, que cifra su mayor deleite en los desplantes bravucones y en sus estudiadas artimañas para engañar a las ilusas mocitas que cifraron en él sus marchitas esperanzas de amor; el gitano de pensar profundo, que tumbado gratamente en incommovible postura, alterna el chiste socarrón y picaresco con las libaciones más peligrosas y frecuentes. Todos los personajes, en fin, son interesantes figuras arrancadas de las más pura realidad. En el cine, José María Granada lleva la obra por unos derroteros mucho más interesantes que en el sainete, rodeándola de un fuerte color costumbrista”³⁶.

El rodaje se llevó a cabo en la primavera de 1925 en Granada, Loja y Málaga. Las cámaras se pusieron en marcha en Granada, filmándose parte de la película en el Albaicín, Cuevas del Sacromonte y la Alhambra³⁷. Posteriormente los equipos emprendieron viaje a Málaga, y aprovecharon su paso por Loja para grabar unas secuencias en los parajes conocidos como Los Infernos y La Fraguara, donde se congregaron numerosos curiosos para presenciar el rodaje. Ya en Málaga, en la segunda semana de mayo, la acción transcurrió durante unos días en el río Guadalhorce, playas de la Malagueta, Avenida de la Plaza de Toros, Plaza de la Constitución y hotel Caleta³⁸. El montaje de la cinta hubo de realizarse con premura, pues a comienzos de junio de ese año ya se proyectaba en Madrid. Por lo que respecta a su exhibición en nuestra provincia, sabemos que se estrenó en el cine Plaza de Toros de Antequera el 18 de septiembre de 1927 y en el Petit Palais de Málaga el 15 de diciembre de ese mismo año.



José María Granada, director e intérprete de la película *El Niño de Oro*, en una secuencia grabada en el río Guadalhorce (fotografía publicada en el reportaje del rodaje, *Vida Gráfica* n° 11, 11-V-1925, y unas semanas después en la portada de esta misma revista).

Amapola (1925)

FICHA TÉCNICO-ARTÍSTICA.- España, 1925. *Director:* José Martín. *Productora:* Penka Film. *Argumento:* Basado en leyendas populares. *Guión:* José Martín. *Fotografía:* José Martín. *Decorados:* José María Torres. *Música:* maestro Villajos. *Intérpretes:* Zaida Nerina y Alfredo Hurtado “Pitusín”, con la intervención de un grupo gitano. *Formato:* Largometraje. 35 mm. Blanco y negro (copias coloreadas). *Sonido:* muda. *Género:* Drama. *Distribución:* José Martín. *Estreno:* Madrid, 20 de enero de 1926.

Pocos son los datos que se conocen por el momento acerca de este largometraje cuyo título de rodaje fue *Amapola, la gitana*, dirigido por José Martín, que también escribió el guión y se ocupó de la fotografía³⁹. Carlos Aguilar lo define como un filme “especialmente maldito dentro de la historia del cine mudo español”⁴⁰. Supuso el único trabajo de este realizador y de la productora Penka Film. Zaida Nerina y el pequeño Alfredo Hurtado “Pitusín”, antecedente de otros niños prodigio del cine español como Joselito y Pablito Calvo, fueron los protagonistas de este drama rural andaluz sobre legendarios ritos gitanos, del que no ha sobrevivido metraje alguno. Los exteriores se filmaron en el Sacromonte de Granada, Sierra Nevada y en paisajes de Málaga, y los interiores en los estudios Madrid Film. La cinta tuvo escasa distribución. Se proyectó en prueba hacia junio de 1925, mientras que su estreno oficial tuvo lugar en el cine Gravina de Madrid el 20 de enero de 1926⁴¹.

Carmen (1925)

FICHA TÉCNICO-ARTÍSTICA.- Francia, 1926. *Director:* Jacques Feyder. *Productora:* Films Albatros. *Productor:* Alexander Kamenka. *Argumento:* Basado en la novela “Carmen” de Prosper Mérimée. *Guión:* Jacques Feyder. *Fotografía:* Maurice Desfassiaux, Paul Parguel y Roger Forster. *Dirección artística:* Alexandre Kamenka. *Decorados:* Lazare Meerson. *Música:* Ernesto Hallfer-Esriche. *Montaje:* Jacques Feyder y Henriette Caire. *Intérpretes:* Raquel Meller, Louis Lerch, Victor Vina, Gaston Modot, Charles Barrois, Guerrero de Sandoval, Jean Murat, Andree Canti, Georges Lampin, Raymond Guerin-Catelain, Pedro de Hidalgo, Luis Buñuel, Joaquín Peinado y Hernando Vines. *Formato:* Largometraje. 35 mm. Blanco y negro. *Sonido:* muda con rótulos en castellano. *Duración:* 111 minutos. *Género:* Drama. *Estreno:* Madrid, 10 de enero de 1927; Málaga (Teatro Cervantes), 1927 (reestreno, Teatro Lara, 9 de marzo de 1928).

En noviembre de 1925 recalaba en Ronda la producción francesa *Carmen*, con el cineasta belga Jacques Feyder a la cabeza. Ya para entonces se habían realizado en Europa y Estados Unidos varias películas basadas en la célebre novela de Prosper Mérimée, no obstante ésta tiene el mérito de ser la primera que buscó su ambientación en la ciudad rondeña. El propio realizador se encargó de elaborar el guión a partir de la citada novela. Contó con la colaboración de Benito Perojo como asesor. La actriz y cupletista aragonesa

Raquel Meller –su verdadero nombre era Francisca Marqués López– encarnó a la protagonista, la cigarrera Carmen. Le acompañaron en el reparto los franceses Luois Lerch, Gaston Modot y Charles Barrois, entre otros intérpretes. La trama se centra en la historia de amor entre José Lizarrabengoa, sargento del Ejército, y la gitana Carmen, una relación perseguida por la fatalidad y la tragedia.

El rodaje de exteriores se desarrolló en Ronda durante algo más de dos meses, desde noviembre de 1925 hasta enero de 1926. Los interiores se grabaron posteriormente en Niza y en los estudios Albatros (Montreuil, París), propiedad de la productora Films Albatros que financió la película. Precisamente en varias de las escenas filmadas en Francia participaron el mismísimo Luis Buñuel, el pintor Joaquín Peinado y el guitarrista, compositor y dibujante Hernando Viñes, que formaban parte del grupo de artistas españoles que compartieron el exilio cultural en París en los años veinte, en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera⁴². Si por algo se caracterizó este rodaje, toda una superproducción para la época, fue por el continuo enfrentamiento que se produjo entre Raquel Meller y el director Jacques Feyder. La filmación se convirtió en un calvario para éste, ya que la actriz, obstinada en mostrar en la pantalla su peculiar visión del personaje que encarnaba, muchas veces se negaba a



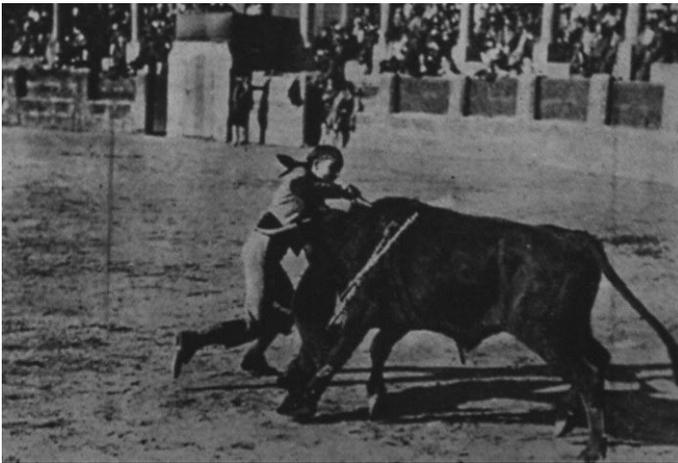
Cartel publicitario de la película *Carmen*.



Raquel Meller en una escena de *Carmen* (*Vida Gráfica*, nº 99, 17-I-1927).

seguir las indicaciones del cineasta. Sin duda las secuencias tomadas en Ronda en las que se dieron cita mayor número de figurantes fueron las de la corrida de toros que contiene la cinta, celebrada en su histórica Plaza, considerada la más antigua de España. El personaje del rejoneador Lucas lo interpretó el diestro Guerrero de Sandoval. La prensa de la época destacó que la parte “referente a la corrida es vistosa y breve. Ha sido cortada y ajustada con una habilidad felicísima”⁷⁴³.

Carmen se estrenó en Madrid el 10 de enero de 1927. En ese mismo año –desconocemos aún la fecha exacta– se proyectó en el Teatro Cervantes de Málaga y a partir del 9 de marzo de 1928 se reestrenaba en el Teatro Lara⁴⁴. Alcanzó gran éxito de público y crítica, y se reveló como uno de los títulos que consolidaron la carrera de la mítica cupletista Raquel Meller⁴⁵. La resonancia que tuvo esta producción fue de tal magnitud que llegó a estrenarse incluso en Estados Unidos, también con excelente acogida⁴⁶. Valorada con el paso del tiempo, constituye una de las mejores versiones que se han realizado a lo largo de la historia del cine sobre la novela de Mérimée.



El diestro Guerrero de Sandoval en las secuencias filmadas en la Plaza de Toros de Ronda para la producción francesa *Carmen* (Archivo del Autor).

Malvaloca (1926)

FICHA TÉCNICO-ARTÍSTICA.- España, 1926. *Director:* Benito Perojo. *Productora:* Goya Film. *Productor:* Juan Figuera y Vargas. *Argumento:* Basado en la obra de teatro “Malvaloca” de Joaquín y Serafín Álvarez Quintero. *Guión:* Benito Perojo. *Fotografía:* Georges Asselin. *Intérpretes:* Lydia Gutiérrez, Manuel San Germán, Javier de Rivera, Erna Becker,

Joaquín Carrasco, Alfredo Hurtado “Pitusín”, Lyna Moreno, Juan Manuel Figuera, Carlos Verger y Amalia Molina. *Formato*: Largometraje. 35 mm. Blanco y negro. *Sonido*: muda con rótulos. *Género*: Melodrama. *Estreno*: Barcelona, 10 de febrero de 1927; Madrid, 7 de marzo de 1927; Málaga (Teatro Cervantes), 2 de diciembre de 1927.

Unos meses después de haber trabajado como asesor de Jacques Feyder en *Carmen*, el cineasta Benito Perojo ponía en marcha el rodaje de *Malvaloca*, llevado a cabo en Málaga y Sevilla entre la primavera y el otoño de 1926. Es la primera adaptación cinematográfica de la obra homónima de los hermanos Álvarez Quintero, que se había estrenado en el Teatro de la Princesa de Madrid en abril de 1912⁴⁷. Fue financiada por la productora Goya Film y se hizo cargo de la fotografía Georges Asselin que ya había trabajado con Perojo y con Emile-Bernard Donatien durante la filmación de *La sin ventura* en Ronda. Encabezaron el reparto Lydia Gutiérrez —en el que fue su único trabajo ante las cámaras—, Manuel San Germán, Javier de Rivera y Alfredo Hurtado “Pitusín”. El argumento de este melodrama se centra en la historia de Malvaloca, una joven que vive con su familia en Málaga. Cansada de aguantar los malos tratos de sus progenitores decide marcharse con un galán, que la seduce, engaña y abandona, naciendo de esta relación una hija. De nuevo en el hogar familiar, se consuela con su hija y con la amistad de Salvador, pero la niña fallece a causa de una grave enfermedad. En un viaje Salvador conoce a Leonardo y deciden montar una herrería y una fundición. En unos trabajos en el taller Salvador sufre un accidente que le obliga a ser internado al cuidado de unas monjas. Malvaloca, avisada del percance, acude a visitarlo y conoce a Leonardo, surgiendo entre ellos una historia de amor, a la que se opondrá Salvador, que ya repuesto decide arreglar “la Golondrina” —la campana de las monjas—, como muestra de agradecimiento a las religiosas. Durante una procesión, la campana suena mientras Leonardo y Malvaloca se prometen amor y Salvador se marcha del pueblo⁴⁸.

El rodaje comenzó en abril de 1926 y finalizó en el otoño de ese año. La película se filmó en escenarios naturales, exteriores e interiores, de Málaga y Sevilla. Para iluminar los interiores se utilizó un grupo electrógeno de primer orden, precisamente el mismo que se había empleado en Ronda durante la grabación de *Carmen* de Jacques Feyder. Como señala Román Gubern, esta opción otorgó a la cinta un insólito carácter documental ajeno al estilo de la producción española de la época. Dado que en Andalucía no existían estudios cinematográficos, Perojo ordenó que se habilitara para este fin un viejo almacén, en Sevilla, donde se construyeron unos excelentes decorados⁴⁹. El cineasta imprimió a este trabajo un aspecto realista y casi documental, con rasgos de gran verismo y autenticidad, tanto es así que la escena de la fundición de la campana se rodó en los mismos talleres que inspiraron a los hermanos Álvarez Quintero, y en la filmación de una carga de caballería, en la recreación de la guerra de Marruecos, estallaron varios artefactos que inutilizaron la cámara y provocaron heridas al director de fotografía, Georges Asselin, y al actor Joaquín Carrasco⁵⁰. Entre las escenas que se tomaron en Málaga hay que destacar una vista inicial de la Catedral, la bahía y el seminario para ubicar el comienzo de la acción en esta ciudad, y una secuencia en el paseo del Parque y ante la ya desaparecida Coracha⁵¹.

Malvaloca se estrenó en Barcelona, en el cine Tívoli, el 10 de febrero de 1927, y un mes más tarde llegaba a las pantallas de los cines Callao y San Miguel de Madrid, permaneciendo varias semanas en cartel. Su estreno en Málaga tuvo lugar en el Teatro Cervantes el 2 de diciembre de ese mismo año. Las crónicas de la época la calificaron como la película más importante realizada hasta aquellas fechas en nuestro país⁵².



Cartel de la película *Malvaloca*.



Lydia Gutiérrez y Javier de Rivera, intérpretes principales de *Malvaloca* (Archivo de la Filmoteca Española).

Dolores (A Light Woman, 1928)

FICHA TÉCNICO-ARTÍSTICA.- Gran Bretaña, 1928. *Director:* Adrian Brunel. *Título original:* A Light Woman. *Productora:* Gainsborough Pictures. *Productor:* Michael Balcon. *Argumento:* Basado en la novela "Carmen" de Prosper Mérimée. *Intérpretes:* Benita Hume, Charles M. Hallard, Gerald Ames y Betty Carter. *Formato:* Largometraje. 35 mm. Blanco y negro. *Sonido:* muda. *Estreno:* No estrenada en España.

A falta por el momento de referencias hemerográficas y bibliográficas acerca de esta película, la constatación de que la misma se rodó en Málaga se debe al coleccionista Federico Kustner que adquirió la cinta en una tienda de antigüedades de Londres en uno de sus

viajes. Se trata de una versión inglesa de la novela de Prosper Mérimée, aunque en este caso la protagonista se llama Dolores de Varga y no Carmen, y además no es una cigarrera gitana sino una adinerada marquesa. Producida por la firma británica Gainsborough Pictures y dirigida por Adrian Brunel, los principales papeles los interpretaron Benita Hume, Charles M. Hallard, Gerald Ames y Betty Carter. Se filmó en Málaga e Inglaterra, y nunca fue estrenada en nuestro país. En la cinta se reconocen dos escenarios malagueños: el caserón o casa-palacio que actualmente es la sede del Colegio de Arquitectos en El Limonar, donde se filmaron tanto exteriores como interiores, y los Jardines de la finca El Retiro de Churriana⁵³. Por gentileza del mencionado coleccionista malagueño la película fue exhibida en el marco de la XVIII Semana Internacional de Cine Científico de Ronda, en noviembre de 1995⁵⁴.



La finca El Retiro de Churriana a mediados de los años veinte: uno de los escenarios de nuestra provincia donde transcurrió parte de la acción de la película germana *Manon Lescaut* (1925) y de la británica *Dolores* (*A Light Woman*, 1928).

No hay quien la mate (1928)

FICHA TÉCNICO-ARTÍSTICA.- España, 1928. *Directores*: Joaquín García González y Antonio Martínez Virel. *Fotografía*: Antonio Martínez Virel. *Intérpretes*: Josefina Avilés, José Sánchez Vázquez, Isabel Molina, Carlos Gutiérrez y Rafael G. Guardado. *Formato*: Largometraje. 35 mm. Blanco y negro. *Sonido*: muda. *Género*: comedia.

En 1928 otro largometraje de ficción se filma en Málaga, *No hay quien la mate*, llevada a cabo por un grupo de amigos malacitanos aficionados al cine, ocupándose de la dirección Joaquín García González y el pintor Antonio Martínez Virel –también responsable de la fotografía–, que fue profesor de dibujo en la Escuela Normal de Magisterio de la capital⁵⁵. Josefina Avilés, José Sánchez Vázquez, Isabel Molina, Carlos Gutiérrez y Rafael G. Guardado integraron el equipo artístico. Estos son los pocos datos que se conocen sobre esta película, una de las más oscuras producciones del cine mudo español, ya en las postrimerías de éste⁵⁶.

La copla andaluza (1929)

FICHA TÉCNICO-ARTÍSTICA.- España, 1929. *Director*: Ernesto González. *Productor*: Ernesto González. *Argumento*: Basado en la obra de teatro “La copla andaluza” de Antonio Quintero y Pascual Guillén. *Guión*: Antonio Quintero y Pascual Guillén. *Fotografía*: Agustín Macasoli. *Intérpretes*: María Luz Callejo, Javier de Rivera, Jesús Movellán (Jack Castelló), Isabel Alemany, José Montenegro, Rafael San Cristóbal, Félix Sierra, Manuel “Kuindós”, Emilio Bautista, Paquita de Rivera y Antonio Armenta. *Formato*: Largometraje. 35 mm. Blanco y negro (copias coloreadas). *Sonido*: sonora. *Duración*: 111 minutos. *Género*: Drama. Folclórico. *Distribución*: Exclusivas Ernesto González. *Estreno*: Madrid, 27 de noviembre de 1929; Barcelona, 1 de febrero de 1930.

Antequera prestaba sus escenarios en 1929 a la producción española *La copla andaluza*, realizada y financiada por el distribuidor cinematográfico leonés Ernesto González, que nunca había dirigido una película con anterioridad. La cinta se inspiraba en la obra del mismo título escrita por Antonio Quintero y Pascual Guillén, que había obtenido un gran éxito en los teatros de nuestro país. Agustín Macasoli se responsabilizó de la fotografía. María Luz Callejo, Javier de Rivera (uno de los actores habituales en los rodajes en Málaga en esta década), Jesús Movellán (que solía utilizar el seudónimo de Jack Castelló), Isabel Alemany y José Montenegro encabezaron el cuadro artístico de esta película dramática y folclórica, plagada de tópicos. Don Sebastián Alcover, marqués de la Encina, regresa de París a Andalucía cuando se entera de que su hijo Carlos se ha visto obligado a salir de España después de haber falsificado unos documentos. El Marqués atribuye la vida disoluta de su hijo al ambiente andaluz en el que ha crecido, ambiente que la copla difunde y que él tanto detesta. Junto a su palacio, en la finca de Los Olivares, vive la antigua ama

de llaves de la casa, con sus sobrinos Pepe Luis, Mariquilla y Angustias. Pepe Luis, que no acepta la relación entre su hermana Mariquilla y Gabriel (el ahijado del administrador de la finca Juan Carmona), resulta herido en un enfrentamiento con éste, con lo que Gabriel y Carmona optan por huir, refugiándose en un campamento gitano de una cuenca minera. Un día don Sebastián, cuando oye cantar una copla al capataz de los braceros de Los Olivares, queda prendado y cambia su concepción sobre lo andaluz. Intenta entonces, sin éxito, recabar noticias sobre el paradero de su hijo. Mientras tanto Gabriel es apresado y encarcelado, y Carmona obtiene de don Sebastián el perdón para él y su ahijado. Ambos se reconciliarán ante la Virgen en la Romería del Rocío, mientras que el Marqués acaba por ensalzar las virtudes de la copla andaluza⁵⁷.

La película es coetánea a la celebración de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, de hecho se rodó en el recinto de la citada Exposición, así como en Minas de Riotinto (Huelva), Andújar y Marmolejo (Jaén), Antequera (Málaga), Granada (concretamente en el Sacromonte), Sierra Morena (Córdoba), Marruecos y París (Francia)⁵⁸.

Se estrenó en el cine Pavón de Madrid el 27 de noviembre de 1929, y dos meses después, a comienzos de febrero de 1930, en el Principal Palace de Barcelona. Contra todo pronóstico alcanzó un notable éxito comercial⁵⁹, a decir de algunos autores porque conectó con los públicos de gustos populacheros⁶⁰, aunque al parecer no contó con el beneplácito de la crítica.



Dos momentos del rodaje de *La copla andaluza* (Archivo de la Filmoteca Española).

2. Documentales y Noticiarios

Como han señalado algunos autores, la visión documental de la España de comienzos del pasado siglo vino marcada por la concepción que tenían los operadores de la época sobre los acontecimientos que consideraban noticiables y que merecían ser registrados para la Historia (paseos en tranvía, maniobras militares, botaduras de barcos, inauguraciones y ceremonias con la familia real, corridas de toros, bailes folclóricos, actualidad de la guerra de África, exposiciones, ferias, carnavales, procesiones, homenajes, funerales, etc.)⁶¹, en gran modo influenciados por las películas francesas que se realizaban sobre nuestro país, que daban prioridad a temas como los bailes, danzas, procesiones, ferias y toros.

El primer documental rodado en nuestra provincia del que se tienen noticias data de 1909, según hemos indicado en páginas anteriores. Ese año Ricardo Baños, uno de los pioneros del cine español, graba una cinta titulada *De Málaga a Vélez-Málaga*, producida por la firma Hispano Films. Este trabajo recogía imágenes, tomadas desde el tren, del trayecto ferroviario entre ambas ciudades, tramo inaugurado el año anterior por la compañía de Ferrocarriles Suburbanos de Málaga como primer paso del proyecto de la línea férrea Málaga-Granada a través de la Axarquía, que finalmente no llegó a hacerse realidad. Domènech Comamala y Joan Camudas, propietarios de la sala Metropolitan Cinemaway de Barcelona, habían encargado a Ricardo Baños una serie de películas —entre las que se encontraba ésta— para exhibirlas en dicho cine, que tenía la particularidad de que su patio de butacas estaba organizado y decorado de manera que simulaba el interior de un vagón⁶². Así, se pretendía que durante el visionado de este tipo de filmes los espectadores experimentaran la sensación de que viajaban en ferrocarril o tranvía. La cinta, que tenía una duración de 7 minutos (200 metros de película), no se conserva en la actualidad y es posible que desapareciera en el incendio que asoló la sede de la productora Hispano Films en 1918.

No tenemos constancia de nuevos rodajes de esta índole hasta los años veinte. En 1921 se filmaba para el noticiario de la compañía francesa Gaumont un reportaje sobre la visita del monarca Alfonso XIII al pantano del Chorro (Ardales), durante la cual se procedió a la inauguración de un monumento recordatorio del evento. Este reportaje, de casi tres minutos, llevaba por título *Le roi Alphonse XIII visite les travaux d'assèchement du marais Chorro* (*El rey Alfonso XIII visita los trabajos de drenaje del pantano del Chorro*). En 1925 se rodaba otro reportaje para el mismo noticiario, titulado *Le cuirassé "Jeanne d'Arc" fait escale dans le Port de Malaga* (*El acorazado "Juana de Arco" hace escala en el puerto de Málaga*), que recogía imágenes del paso de la armada francesa por nuestra capital, antes de dirigirse a su país, después de que hubiera participado apoyando a España en el conflicto bélico que mantenía con Marruecos⁶³.

Por otra parte, en el Archivo Histórico NO-DO se conservan dos fragmentos fílmicos de 1923 relacionados con la llegada al puerto de Málaga del crucero del Ejército español "Reina Regente". Por tanto, sabemos que se grabaron en los mismos días aunque desconocemos si fueron filmados por la misma persona y si formaban parte de un único trabajo.

En cualquier caso, el primero, del que han llegado a nuestros días 208 metros de película (7 minutos), y que se encuentra catalogado con el título *Málaga. Puerto y jardines*, contiene imágenes del Parque malagueño, así como de personas paseando por el dique del puerto y de varios barcos anclados, entre ellos el mencionado crucero, engalanado, con marineros a bordo⁶⁴. El segundo, de 130 metros (4 min.), titulado *El crucero "Reina Regente" en el puerto de Málaga* incluye distintas vistas de la ciudad, imágenes de algunos barcos mercantes estacionados en el puerto, una panorámica de la escollera y el Faro con la Alcazaba al fondo, otra de la costa hacia El Palo y Cala del Moral, y varias fotografías del citado crucero. Construido en 1908, medía 103 metros de eslora y 16 metros de manga, y tenía una capacidad de 5.287 toneladas⁶⁵.

A finales de esa década se ruedan nuevos documentales en nuestra provincia. El 19 de octubre de 1927 se estrenaba en el Teatro de la Zarzuela de Madrid el medimetraje *La paz en Marruecos*, documental dirigido por J. Almeida. La cinta trataba sobre el viaje de Alfonso XIII por los territorios colonizados en el norte de África (Ceuta, Tetuán, Ben-Karrich, Villa Sanjurjo y Melilla), y como epílogo, la visita del monarca a comienzos de ese mismo mes a los buques de guerra norteamericanos que permanecían en Málaga. Con este trabajo se inició la grabación de una serie de películas auspiciadas por la dictadura de Primo de Rivera que pretendían mostrar una visión complaciente del proceso de colonización⁶⁶.

En agosto de 1928 un operador de la productora Madrid Film, Luis Alonso, se desplazó hasta Antequera acompañado por José García Berdoy y Nicolás Alcalá, directores escénico y artístico respectivamente, con el objetivo inicial de grabar la becerrada goyesca que con fines benéficos y organizada por el Casino Recreativo antequerano se iba a celebrar el día 25 de ese mes, durante la feria local⁶⁷, pero finalmente aprovechó la circunstancia para realizar un largometraje documental en el que también incluyó imágenes de la ciudad y de sus monumentos. Se trata del primer rodaje cinematográfico documentado en esta localidad, y en la cinta se distinguían tres partes. En la primera, se recogían vistas panorámicas de Antequera, Sierra del Torcal, la Ribera e imágenes de la población desde la llamada era de Cabebro (con la vega y la Peña de los Enamorados al fondo), y posteriormente las cámaras efectuaban un recorrido por la Antequera monumental: cueva de Menga, iglesias de Santa María, del Carmen, los Remedios y madre de Dios (tanto en exteriores como en interiores), palacios de Villadarías y Nájera, varios patios, Arco de la Puerta del Agua y Torre de las Batinas, captando también una escena popular ante el camarín del Portichuelo, con una perspectiva de la plaza de San Sebastián y del monumento dedicado al capitán Moreno. La segunda parte se centraba en la fiesta goyesca propiamente dicha: detalles del desfile por las calles y escenas de lidia en la Plaza de Toros a cargo de los espadas Rafael Blázquez Bores, Agustín Blázquez Pareja, José Castilla Miranda y Antonio Checa Palma. La tercera y última se refería a una fiesta celebrada en la finca El Romeral, donde se interpretaron "tapices goyescos de plástica visualidad con jóvenes y lidiadores". La película terminaba con fotografías del lago de la finca y una nueva panorámica de Antequera. *Fiesta y becerrada goyesca en Antequera* se proyectó seis días después del rodaje, el viernes 31 de agosto por

la noche, en una sesión reducida en el salón Rodas, ante la comisión organizadora de la goyesca y un corto número de invitados. No obstante, fue exhibida unos días más tarde, el 3 de septiembre, en la plaza de toros de la localidad. De este manera el público antequerano pudo “ver en la pantalla, por vez primera, a su pueblo y a sus habitantes”⁶⁸.

En junio de 1928 por decreto del Consejo de Ministros se había creado el Patronato Nacional de Turismo, con el objeto de coordinar la preparación de las Exposiciones Iberoamericana de Sevilla y Universal de Barcelona de 1929. Poco después se constituía la productora España Films, dependiente de dicho Patronato, que en los años 1928-1929 encargó a un grupo de realizadores la filmación de varios documentales en el área geográfica andaluza. Cuatro de ellos fueron grabados total o parcialmente en nuestra provincia: *Málaga* (también conocido como *Málaga la bella*), *Ronda*, *Antequera* y *Viaje en tren por Andalucía*⁶⁹. Estas películas se enmarcaban en un conjunto más amplio de trabajos auspiciados por el régimen primorriverista que pretendían reflejar las bellezas paisajísticas, monumentales y artísticas de España, de cara a fomentar en el extranjero una imagen positiva de nuestro país y de la dictadura con motivo de la celebración de ambas Exposiciones. Sin embargo, la heterogeneidad y la falta de cohesión en cuanto a criterios estéticos, creativos e incluso ideológicos, atenuaron el papel propagandístico de estas películas⁷⁰. De los cuatro documentales mencionados sólo se conserva el último, concretamente en el Archivo Histórico NO-DO, y tiene 12 minutos de duración. Se centra en un viaje en tren desde Ronda a Granada, pasando por Antequera, circunstancia que se aprovecha para captar imágenes de los principales paisajes y monumentos histórico-artísticos de estas ciudades. El viaje se inicia en la estación ferroviaria de Ronda. Los títulos aparecen sobre imágenes de un tren con una locomotora a vapor a la cabeza y de los viajeros que suben a los vagones. Salida de la estación, vistas de campos cultivados desde el tren, interiores de los vagones con viajeros y panorámica de la ciudad rondeña. En el rollo 1º se incluyen las siguientes imágenes de esta ciudad (127 metros de película): panorámica general, oratorio Virgen de los Dolores, fachada de la Posada de las Ánimas, barrio gitano, Sillón del Moro, Puerta de Axarquía, Palacio del marqués de Salvatierra, calle de la Alcazaba, Torre “Minarete”, Catedral Santa María la Mayor, barrios típicos, Puerta de Judería, Puerta de Almocavar, cortadura “Asa de la Caldera”, Arco del Cristo y murallas de la ciudad, puente romano e interior de la Plaza de Toros. En el rollo 2º aparecen imágenes (214 metros) del trayecto Málaga-Córdoba: el ferrocarril a su paso por El Chorro, desfiladero de los Gaitanes, túnel y Puente del Diablo y del denominado “Balcón del Rey”, y un valle frondoso hasta acercarse a Antequera, con vistas de la sierra de El Torcal y la peña de Los Enamorados. Recorrido por esta ciudad: calles y plazas, Castillo, Torre del Papabellota, Cueva de Menga, y capillas del Socorro y de la Virgen de la Espera⁷¹. En diciembre de 1929 en el semanario *El Sol de Antequera* se indicaba que de dicho filme se había “entresacado la parte relativa a Málaga, que en breve, según la prensa de aquella capital, podrá admirar el público de la misma, una vez sea conocida por las autoridades y otras significadas personas a quienes se invitará para una proyección especial de prueba. Como en dicha película figurará una parte dedicada a

Antequera, pues como se recordará, hace pocos meses dimos cuenta de la estancia en ésta de un operador enviado por el Patronato de Turismo, sería de desear se gestionara el envío de la misma para que sea conocida por el público antequerano”⁷².

Estas películas, al igual que un guión titulado *Marisa la de Triana. Novela cinematográfica para el fomento del turismo en Málaga* (1927), documentado por María José González Castillejo, aunque desconocemos si fue llevado a la pantalla, contribuyeron a reforzar y divulgar la oferta turística malagueña en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera⁷³.

NOTAS

- * Miembro del Grupo de Investigación “Historia, Imagen y Memoria de Andalucía” (Universidad de Málaga).
- ¹ Sobre los orígenes y comienzos del cine en nuestro país hay que resaltar los trabajos de MARTÍN ARIAS, L. y SAINZ GUERRA, P., *El cinematógrafo (1896-1919)*, Valladolid, Caja de Ahorros Popular, 1986; MARTÍNEZ, J., *Los primeros veinticinco años de cine en Madrid: 1896-1920*, Madrid, Filmoteca Española / Consorcio Madrid 92, 1992; PÉREZ PERUCHA, J., *Cine español: algunos jalones significativos (1896-1936)*, Madrid, Films 210, 1992; DE LA MADRID, J. C. (Coor.), *Primeros tiempos del cinematógrafo en España*, Gijón, Trea, 1997; SAIZ VIADERO, J. R. (Coor.), *La llegada del cinematógrafo a España*, Santander, Consejería de Cultura y Deporta, 1998. Para el caso de la ciudad de Málaga conviene mencionar las obras de LARA GARCÍA, M^a. P., *Historia de los cines malagueños (Desde sus orígenes hasta 1946)*, Málaga, Diputación Provincial, 1988; *Historia del Cine en Málaga*, Málaga, Ed. Sarriá, 1999.
- ² Cabe pensar que debieron grabarse otras películas en este marco geográfico con anterioridad, de hecho un documental de 12 minutos de duración sobre la Semana Santa malagueña que muestra una salida de la Esperanza desde El Perchel, donado hace unos años a la Filmoteca de Andalucía por el distribuidor cordobés José González Navajas, hay quienes defienden que data de finales del siglo XIX, aunque desconocemos si por el momento se han efectuado los oportunos estudios para establecer su cronología, cfr. GÓMEZ, V. A., “Memoria viva del cine. El ex operador cinematográfico y distribuidor José González Navajas es uno de los coleccionistas más dedicados de Andalucía además de uno de los que más películas ha donado a la Filmoteca”, *La Opinión de Málaga*, 4 de febrero de 2002, p. 57.
- ³ Cfr. VALLÉS COPEIRO DEL VILLAR, A., *Historia de la política de fomento del cine español*, Valencia, Filmoteca de la Generalitat Valenciana, 1992, pp. 29-43.
- ⁴ Cfr. ALONSO BARAHONA, F., *Biografía del cine español*, Barcelona, CILEH, 1992, pp. 5-7 y 10. Una amplia visión sobre el cine filmado en nuestro país en los años veinte puede consultarse en GARCÍA FERNÁNDEZ, E. C., *Historia ilustrada del cine español*, Madrid, Planeta, 1985, pp. 14-44; y PÉREZ PERUCHA, J., “Narración de un aciago destino (1896-1930)”, en VV. AA., *Historia del cine español*, Madrid, Cátedra, 2004, pp. 19-121.
- ⁵ Para conocer el contexto histórico local de la época resulta de gran interés el trabajo de LACOMBA, J. A., “Málaga en el siglo XX”, en VV. AA., *Historia de Málaga*, Málaga, Sur, 1994, tomo II, pp. 589-648.
- ⁶ GONZÁLEZ LÓPEZ, P. y CÁNOVAS BELCHÍ, J. T., *Catálogo del cine español. Películas de ficción, 1921-1930*, Madrid, Filmoteca Española, 1993.
- ⁷ VIGAR, J. A. y GRIÑÁN, F., *MálagaCinema. Rodajes desde el nacimiento del cine hasta 1960*, Málaga, Festival de Málaga Cine Español, 2004, pp. 39-41 y 63-65.
- ⁸ “Málaga Film”, *Vida Gráfica* n° 90, Málaga, 15 de noviembre de 1926, p. 12.

- ⁹ MONTORO, J. M., “Málaga, futura ciudad española del Cine”, *Vida Gráfica* n° 193, Málaga, 5 de noviembre de 1928, p. 16.
- ¹⁰ Cfr. ARCAS CUBERO, F. y GARCÍA SÁNCHEZ, A., “Los orígenes del turismo malagueño: la Sociedad Propagandista del Clima y Embellecimiento de Málaga”, *Jábega* n° 32, Málaga, 1980, pp. 42-50; HEREDIA FLORES, V. M., “La arquitectura del turismo. Los orígenes de la oferta hotelera en Málaga (siglos XIX-XX)”, *Jábega* n° 86, Málaga, 2000, pp. 3-20.
- ¹¹ VIGAR, J. A. y GRINÁN, F., *op. cit.*, pp. 39-41 y 303.
- ¹² *Ibidem*, pp. 39-41 y 303.
- ¹³ GUBERN, R., *Benito Perojo. Pionerismo y supervivencia*, Madrid, Filmoteca Española, 1994, p. 67.
- ¹⁴ GONZÁLEZ LÓPEZ, P. y CÁNOVAS BELCHÍ, J. T., *op. cit.*, p. 138.
- ¹⁵ *Ibidem*. La Filmoteca Española cuenta con una copia de la que se conservan 1.857 metros de cinta (68 minutos), en 35 mm. En el Centre National de la Cinématographie de Francia, en la colección Pathé, existe también otra copia incompleta y sin rótulos.
- ¹⁶ GARCÍA FERNÁNDEZ, E. C., *op. cit.*, p. 109.
- ¹⁷ CABERO, J. A., *Historia de la cinematografía española (1896-1948)*. Madrid, Gráficas Cinema, 1949, p. 220.
- ¹⁸ GUBERN, R., *op. cit.*, pp. 74-75.
- ¹⁹ “La sin ventura ‘en el Moderno’”, *Vida Gráfica* n° 135, Málaga, 26 de septiembre de 1927, p. 13.
- ²⁰ BORAU, J. L. (Coor.), *Diccionario del cine español*. Madrid, Alianza Editorial, 1998, p. 800.
- ²¹ GONZÁLEZ LÓPEZ, P. y CÁNOVAS BELCHÍ, J. T., *op. cit.*, pp. 77-78.
- ²² MARTÍNEZ, J., *Los primeros veinticinco años de cine en Madrid: 1896-1920*, p. 223.
- ²³ “Los Guapos ‘en el Moderno’”, *Vida Gráfica* n° 158, Málaga, 5 de marzo de 1928, p. 18.
- ²⁴ AGUILAR, C., *Guía del Video-Cine*, Madrid, Cátedra, 2000, p. 476; cfr. MÉNDEZ-LEITE, F., *Historia del cine español*, Madrid, Rialp, 1965, tomo I, p. 231.
- ²⁵ Diego Corriente Mateos (Utrera, 1757- Sevilla, 1781) era un jornalero de origen humilde que pasó a dedicarse al contrabando de caballos que robaba en los cortijos de Sevilla para venderlos en Portugal. Como jefe de un grupo de bandidos, sobre su figura se creó la leyenda de que hurtaba a los ricos para favorecer a los pobres, por lo que la gente del campo le encubría y prestaba ayuda. Aunque nunca cometió delitos de sangre, en diciembre de 1780 la Sala del Crimen de la Real Audiencia de Sevilla emitió un edicto contra él declarándolo rebelde y bandido público, decretando su apresamiento para ser condenado a la pena capital. Capturado en Olivenza y trasladado posteriormente a Sevilla, sería ahorcado en esta ciudad el 30 de marzo de 1781, a los 23 años de edad. Su cuerpo fue descuartizado para colocar sus despojos en los caminos y lugares donde había realizado sus “hazañas”. Su figura sería mitificada por algunos escritores románticos del siglo XIX. Cfr. BERNALDO DE QUIRÓS, C. y ARDILA, L., *El bandolerismo andaluz*, Madrid, Turner, 1973, pp. 37-53; SANTOS TORRES, J., *El bandolerismo en Andalucía*, Sevilla, Muñoz Moya y Montraveta Eds., 1991, pp. 149-206.
- ²⁶ GONZÁLEZ LÓPEZ, P. y CÁNOVAS BELCHÍ, J. T., *op. cit.*, p. 57.
- ²⁷ AGUILAR, C., *op. cit.*, p. 322. Posteriormente Ignacio F. Iquino llevaría a cabo una nueva adaptación en 1936 y años más tarde Antonio Isasi-Isasmendi filmaría otra en 1959. Cfr. VENTAJAS DOTE, F. y SÁNCHEZ GÓMEZ, M. A., *Guadix y el cine. Historia de los rodajes cinematográficos en la comarca accitana(1924-2002)*. Guadix, Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Guadix / Ayuntamiento de Benalúa, 2003, pp. 71-74.
- ²⁸ De la película sólo se conserva la copia de un fragmento (246 metros, algo más de 8 minutos de cinta) en la Filmoteca Española, cfr. GONZÁLEZ LÓPEZ, P. y CÁNOVAS BELCHÍ, J. T., *op. cit.*, p. 57.
- ²⁹ MÉNDEZ-LEITE, F., *op. cit.*, tomo I, p. 213.
- ³⁰ AGUILAR, C., *op. cit.*, p. 649.
- ³¹ Por estos años se ubicaban en la calle Larios media docena de hoteles: Niza, Simón, Bristol, Reina Victoria, Londres y Alhambra, cfr. BRAVO RUIZ, N., “El Hotel Caleta Palace: arquitectura de vacaciones y lujo

- para una Málaga Moderna”, *Boletín de Arte* n° 18, Málaga, 1997, p. 320; HEREDIA FLORES, V. M., “La arquitectura del turismo. Los orígenes de la oferta hotelera en Málaga (siglos XIX-XX)”, pp. 12-13.
- 32 “Informaciones pintorescas. Allá películas, y aquí también”, *Vida Gráfica* n° 3, Málaga, 16 de marzo de 1925, pp. 8-9.
- 33 *Ibidem*, p. 9.
- 34 Sólo se conserva copia de un fragmento (822 metros, es decir, unos 28 minutos de cinta) en los fondos de Televisión Española.
- 35 “Filmando una obra española”, *Vida Gráfica* n° 11, Málaga, 11 de mayo de 1925, pp. 8-9.
- 36 “El Niño de Oro’ en el Petit”, *Vida Gráfica* n° 146, 12 de diciembre de 1927, p. 18.
- 37 GONZÁLEZ LÓPEZ, P. y CÁNOVAS BELCHÍ, J. T., *op. cit.*, p. 111.
- 38 “Filmando una obra española”, *Vida Gráfica* n° 11, 11 de mayo de 1925, pp. 8-9.
- 39 LLINÁS, F., *Directores de fotografía del cine español*, Madrid, Filmoteca Española, 1989, p. 41.
- 40 AGUILAR, C., *op. cit.*, p. 59.
- 41 GONZÁLEZ LÓPEZ, P. y CÁNOVAS BELCHÍ, J. T., *op. cit.*, p. 24.
- 42 GUBERN, R., *op. cit.*, pp. 116-117. Cuando estaba próximo el estreno de la película en Málaga desde una revista local se aseguraba que “las escenas más culminantes de esta obra magnífica han sido filmadas en los lugares más pintorescos de la serranía rondeña, de las abruptas sierras granadinas y en los bellos parajes de la Andalucía oriental, donde el genio de Mérimée concibiera la pasional leyenda”, cfr. “El cine pintoresco. ‘Carmen’ en la pantalla”, *Vida Gráfica* n° 95, Málaga, 20 de diciembre de 1926, p. 13.
- 43 FERNÁNDEZ CUENCA, C., *Toros y toreros en la pantalla*, San Sebastián, Festival Internacional de Cine, 1963, p. 76.
- 44 “Carmen’ en el Lara”, *Vida Gráfica* n° 158, Málaga, 5 de marzo de 1928, p. 18.
- 45 AGUILAR, C., *op. cit.*, p. 186.
- 46 “Los norteamericanos, que están considerados hoy como los más formidables pelicularos del mundo, se han apresurado a incluir en su repertorio esta magna producción, a la que juzgan como una verdadera maravilla”, cfr. “El cine pintoresco. ‘Carmen’ en la pantalla”, *Vida Gráfica* n° 95, 20 de diciembre de 1926, p. 13.
- 47 Décadas más tarde, Luis Marquina realizaría una nueva adaptación en 1942 y Ramón Torrado en 1954, cfr. AGUILAR, C., *op. cit.*, p. 645; GÓMEZ VILCHES, J., *Cine y literatura. Diccionario de adaptaciones de la literatura española*, Málaga, Ayuntamiento, 1998, p. 42.
- 48 GONZÁLEZ LÓPEZ, P. y CÁNOVAS BELCHÍ, J. T., p. 95. Un amplio análisis del filme en GUBERN, R., *Benito Perojo. Pionerismo y supervivencia*, pp. 109-117. De esta película se conserva una copia con 1.614 metros (unos 57 minutos) en la Filmoteca Española.
- 49 R. GUBERN, *op. cit.*, pp. 111 y 115.
- 50 *Ibidem*, p. 111.
- 51 Cfr. VIGAR, J. A. y GRIÑÁN, F., *op. cit.*, pp. 58-60; “Malvaloca’, joya de la pantalla. En el Teatro Cervantes”, *Vida Gráfica* n° 144, Málaga, 28 de noviembre de 1927, p. 8.
- 52 GUBERN, R., *op. cit.*, p. 115. Como reclamo publicitario, unos días antes de su estreno en Málaga, desde la revista *Vida Gráfica* se resaltaba que la cinta se había proyectado durante 45 noches en el cine Callao de Madrid, y que había sido adquirida por distribuidoras francesas, alemanas e inglesas para comercializarla en sus respectivos países: “Para demostrar la importancia de esta exquisita joya española, baste decir que numerosos salones de cine del extranjero se han apresurado a pedir la exclusiva de esta obra, que más entusiasmo ha despertado en el mercado cinematográfico mundial” (“Malvaloca’, joya de la pantalla. En el Teatro Cervantes”, *Vida Gráfica* n° 144, 28 de noviembre de 1927, p. 8).
- 53 VIGAR, J. A. y GRIÑÁN, F., *op. cit.*, pp. 63-65 y 305.
- 54 GRIÑÁN, F., “El filme ‘Dolores’, rodado en 1921, destaca en la Semana de Ronda”, *Sur*, 2 de noviembre de 1995, p. 39; GRIÑÁN, F., “Un filme rodado en Málaga en 1921 se proyecta en el Festival Unicaja”, *Sur*, 24 de noviembre de 1995, p. 56.

- ⁵⁵ VIGAR, J. A. y GRINÁN, F., *op. cit.*, pp. 65-68.
- ⁵⁶ AGUILAR, C., *op. cit.*, p. 754.
- ⁵⁷ GONZÁLEZ LÓPEZ, P. y CÁNOVAS BELCHÍ, J. T., *op. cit.*, p. 47.
- ⁵⁸ *Ibidem*, pp. 46-47. En 1959 Jerónimo Mihura realizó una nueva versión de *Malvaloca*, con Rafael Farina como cabeza de reparto.
- ⁵⁹ AGUILAR, C., *op. cit.*, p. 254.
- ⁶⁰ MÉNDEZ-LEITE, F., *op. cit.*, tomo I, pp. 301-302.
- ⁶¹ CÁNOVAS BELCHÍ, J., “Los inicios del cortometraje español. Etapa muda (1896-1930)”, en MEDINA, P., GONZÁLEZ, L. M. y VELÁZQUEZ, J. M. (Coords.), *Historia del Cortometraje español*. Madrid, 1996, p. 19.
- ⁶² MUNSÓ CABÚS, J., *Els cinemes de Barcelona*. Barcelona, Ayuntamiento / Proa, 1995, p.184.
- ⁶³ VIGAR, J. A. y GRINÁN, F., *op. cit.*, pp. 34-35.
- ⁶⁴ (A)rchivo (H)istórico NO-DO, Material fílmico, signatura AX/415.
- ⁶⁵ *Ibidem*, sign. AX/420.
- ⁶⁶ Cfr. FERNÁNDEZ COLORADO, L., “Los expositores del imperio”, en CATALÁ, J. M., CERDÁN, J. y TORREIRO, C. (Coords.), *Imagen, memoria y fascinación. Notas sobre el documental en España*, Madrid, Festival de Cine Español de Málaga / Ocho y Medio Libros de Cine, 2001, pp. 71-72. Como señala este autor, “la asistencia al estreno de la Familia Real en pleno, acompañada por el General Primo de Rivera junto a varios ministros, fue interpretada como una clara muestra de apoyo al esfuerzo acometido”. No obstante, esta película provocó “una acalorada polémica en torno a la falta de una productora pública capaz de actuar como portavoz cinematográfico oficial, sin que ello supusiera necesariamente hurtarle la posibilidad de acometer este tipo de obras a determinadas empresas privadas que, como en este caso, gozaban del auspicio económico de algunas aristócratas y representantes de la alta burguesía, caso de Blanca O’Donell, Carmen y Pilar Primo de Rivera o la marquesa de Torralba”. Sin embargo, los debates sobre la formación de una entidad pública para efectuar documentales de propaganda colonial no tuvieron resultados prácticos (*Ibidem*, p. 72). La crónica de la fugaz visita de los Reyes de España a Málaga está recogida en los siguientes artículos periodísticos de la época: “Los Reyes en Málaga”, *Vida Gráfica* n° 137, 10 de octubre de 1927, pp. 8-9; “SS. MM. regresan de Marruecos. Su paso por Málaga. El pueblo vitorea a las Reales personas”, *Vida Gráfica* n° 137, 10 de octubre de 1927, p. 12.
- ⁶⁷ Cfr. “La becerrada goyesca”, *El Sol de Antequera*, 26 de agosto de 1928, pp. 6-7; “Apuntes de la goyesca”, *El Sol de Antequera*, 2 de septiembre de 1928, pp. 10-11; “Antequera. Corrida goyesca”, *Vida Gráfica* n° 181, 13 de agosto de 1928, p. 11; “La Fiesta Goyesca en la Plaza de Toros”, *Vida Gráfica* n° 183, 27 de agosto de 1928, p. 13; “En la noble ciudad de Antequera. Gran becerrada goyesca. Rindiendo culto al arte y a la belleza”, *Vida Gráfica* n° 183, 27 de agosto de 1928, pp. 14-16. Varias fotografías del evento pueden verse en este último número de la mencionada revista malagueña y en PAREJO BARRANCO, A. y ROMERO, J. (Eds.), *Antequera, memorias de una época. Cincuenta años de la vida de una ciudad a través de la fotografía (1885-1935)*. Antequera, Biblioteca Antequerana, 1992, pp. 190 ss.
- ⁶⁸ Cfr. “Antequera en película”, *El Sol de Antequera*, 2 de septiembre de 1928, pp. 9-10.
- ⁶⁹ FERNÁNDEZ COLORADO, L., “Los expositores del imperio”, pp. 68-69. Según indica este autor, de cada una de estas películas “fueron tiradas, según la normativa impuesta por el mismo Patronato, al menos diez copias para ser enviadas a las embajadas españolas en el extranjero como germen de una futura –y dispersa por toda Hispanoamérica– Cinemateca de la Raza” (*Ibidem*, p. 69).
- ⁷⁰ *Ibidem*, p. 67.
- ⁷¹ A.H. NO-DO, Material fílmico, sign. AX/285.
- ⁷² “Película de propaganda de turismo”, *El Sol de Antequera*, 22 de diciembre de 1929, p. 8.
- ⁷³ Cfr. GONZÁLEZ CASTILLEJO, M^a. J., “El cine, la novela y la prensa como medios de divulgación de la oferta turística de Málaga en los años 20”, Congreso *Andalucía y España: Identidad y conflicto en la historia contemporánea. 25 años del referéndum autonómico andaluz*. Málaga, febrero de 2005 (en prensa).